



Noviembre 2025

**LAS PATRULLAS  
ELÉCTRICAS  
EN HERMOSILLO:**  
UNA BUENA PRÁCTICA  
INSTITUCIONAL

# LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL FUTURO SE **CONSTRUYE HOY**

Con decisiones que combinan



**Tecnología**



**Transparencia**



**Compromiso  
ciudadano.**



Comité Ciudadano de  
Seguridad Pública **Sonora**



Comité Ciudadano de  
Seguridad Pública **Hermosillo**

## INTRODUCCIÓN

En Hermosillo, la seguridad pública ha comenzado a transformarse no solo con más patrullas en las calles, sino con decisiones que apuestan por la innovación, la eficiencia y la responsabilidad ambiental.

Desde los Comités Ciudadanos de Seguridad Pública de Sonora y Hermosillo reconocemos que fortalecer a las instituciones policiales requiere más que equipamiento: implica construir confianza, evaluar resultados y promover buenas prácticas que perduren en el tiempo.

La incorporación de patrullas eléctricas en la Policía Municipal, implementada por el H. Ayuntamiento de Hermosillo y la Dirección General de Seguridad Pública en 2022, marcó un cambio de paradigma. Fue el primer paso hacia una flota más moderna, sostenible y cercana a la ciudadanía, que refleja el compromiso del gobierno local por avanzar hacia modelos de seguridad más inteligentes y responsables con el entorno.

Tres años después de su puesta en marcha, el seguimiento ciudadano ha permitido constatar no solo la funcionalidad técnica de estas unidades, sino también su contribución a una mayor presencia policial, un uso más eficiente del gasto público y una mejora paulatina en la percepción de seguridad entre los habitantes de Hermosillo.

Hoy retomamos este análisis con una mirada actualizada, en la que la innovación tecnológica, la transparencia y la evaluación continua se integran como pilares del fortalecimiento institucional. Este reporte busca documentar los avances observados, compartir los aprendizajes derivados de la experiencia y reafirmar la importancia de sostener las buenas prácticas que han demostrado tener un impacto real en la vida cotidiana de las familias hermosillenses.

## LA INCORPORACIÓN DE PATRULLAS ELÉCTRICAS EN HERMOSILLO



En marzo de 2022, el Gobierno Municipal de Hermosillo presentó el proyecto de patrullas eléctricas como una estrategia innovadora para fortalecer la seguridad pública en la capital. La iniciativa apostó por la tecnología sustentable con la adquisición de 220 unidades eléctricas, destinadas a reforzar las labores de la Policía Preventiva y de Tránsito Municipal. El propósito principal fue incrementar la

presencia policial en las calles y mejorar la atención a los reportes ciudadanos en distintas zonas de la ciudad.

Entre los principales beneficios del uso de patrullas eléctricas destaca su impacto ambiental positivo, al no requerir combustión interna ni generar emisiones contaminantes. Además, los motores eléctricos son más silenciosos, reducen la contaminación acústica y requieren menor mantenimiento. A diferencia de los motores tradicionales, conformados por cientos de piezas susceptibles a desgaste, los motores eléctricos cuentan con un número reducido de componentes, lo que disminuye los costos de reparación y prolonga su vida útil.

Este modelo también representa un uso más eficiente del recurso público. De acuerdo con información del H. Ayuntamiento de Hermosillo, una patrulla eléctrica puede generar un ahorro de operación de hasta \$257,000.00 MXN anuales en comparación con una unidad de combustión.

<sup>1</sup> Dicho ahorro proviene de la eliminación del gasto en combustible, pues las unidades se recargan con energía solar, y de la reducción de costos en servicios y mantenimiento (Tabla 1).

Para abastecer de energía a las unidades, se instaló un patio fotovoltaico de 230 kW, que permite cargar las patrullas en una “electrolinera” municipal. En promedio, cada unidad recorre hasta 150 kilómetros diarios

<sup>1</sup> <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Hermosillo-se-convierte-en-la-primera-ciudad-en-Mexico-con-patrullas-electricas-Tono-Astiazaran-20220417-0009.html>



por turno y solo requiere un ciclo de carga solar al día para cubrir las tres jornadas operativas.

Tabla 1. Comparativo de patrullas de combustión y patrullas eléctricas.

|                                                                                   | <b>Patrulla de combustión</b><br>(promedio de patrullas anteriores)       | <b>Patrulla eléctrica</b><br>(JAC E-SEI4)                     | <b>Beneficios de vehículos eléctricos</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| <b>Emisiones contaminantes</b>                                                    | Óxidos nitrosos (NOx), monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO2) | 0 emisiones                                                   | Ecológico                                 |
| <b>Costo por recorrido anual 47,000km</b><br>(promedio de 150km al día por turno) | \$156,500.00 (MXN)<br>\$500.00 (MXN) por turno                            | 11,000 kilowatts @ \$1.50.00 (MXN)<br>KWH = \$16,500.00 (MXN) | Ahorro de: \$140,000.00 (MXN)             |
| <b>Servicios y/o reparaciones anuales</b><br>(no incluye cambio de neumáticos)    | \$100,000.00 (MXN)                                                        | \$4,000.00 (MXN)                                              | Ahorro de: \$96,000.00 (MXN)              |
| <b>Lubricantes</b><br>(cambios de aceites, filtros y afinación)                   | \$16,000 pesos                                                            | \$0 pesos                                                     | Ahorro de: \$16,000.00 (MXN)              |
| <b>Duración del motor aproximado</b>                                              | 300,000km                                                                 | 800,000km<br>(Cambio de batería)                              | Más de 250% de vida útil                  |
| <b>Mantenimiento de sistema de frenos</b>                                         | Cada 20,000km                                                             | Cada 50,000km<br>(Frenado regenerativo)                       | Ahorro de: \$5,000.00 (MXN)               |
| <b>Total anual</b>                                                                | <b>\$257,000.00 (MXN)</b>                                                 |                                                               |                                           |

Fuente: H. Ayuntamiento de Hermosillo.

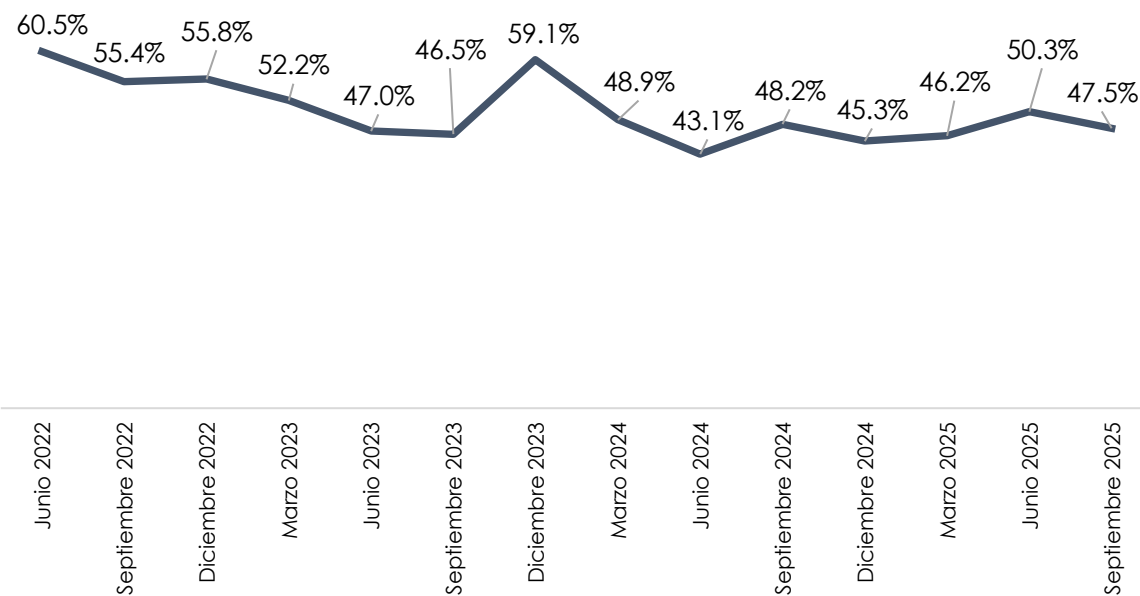
Estos avances consolidan a Hermosillo como la primera ciudad en el país en implementar una flota de patrullas eléctricas, convirtiendo esta acción en una buena práctica institucional que conjuga innovación, sustentabilidad y eficiencia operativa al servicio de la seguridad pública

## LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN HERMOSILLO

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI, en septiembre de 2025 el 47.5% de la población de Hermosillo manifestó sentirse insegura, lo que representa una disminución de 2.8 puntos porcentuales con respecto al trimestre anterior.

Al analizar el comportamiento histórico de este indicador desde junio de 2022, cuando inició la implementación de las patrullas eléctricas, se observa una tendencia general a la baja en la percepción de inseguridad ciudadana. En aquel momento, seis de cada diez hermosillenses (60.5%) se sentían inseguros; sin embargo, la cifra ha mostrado fluctuaciones a lo largo del periodo, con un pico en diciembre de 2023 (59.1%) y reducciones significativas en marzo y septiembre de 2024 (43.1% y 45.3%), para estabilizarse posteriormente entre 45% y 50% durante 2025 (Gráfico 1).

Gráfico 1. Percepción de inseguridad en Hermosillo, junio 2022 a septiembre 2025.



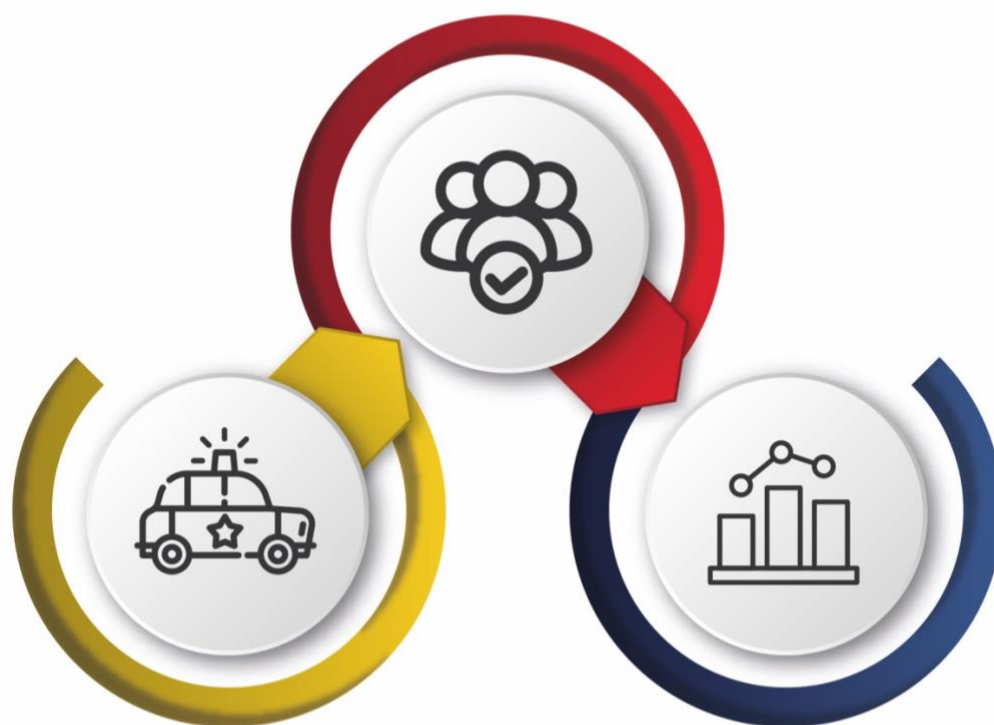
Fuente: Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), INEGI.

Estas variaciones reflejan que la percepción de inseguridad responde a múltiples factores, entre ellos la incidencia delictiva, la cobertura mediática y la presencia policial en espacios públicos. No obstante, resulta relevante destacar que desde la ampliación de la flotilla de patrullas municipales, que pasó de 70 unidades en mayo de 2022 a 300 en agosto del mismo año,

incluyendo 220 eléctricas y 80 de combustión, la percepción de inseguridad no ha regresado a los niveles previos a la implementación del programa.

Si bien aún no existe una evaluación pública que mida de forma directa el impacto de las patrullas eléctricas sobre la percepción ciudadana, los datos permiten suponer que el incremento de la capacidad operativa y de vigilancia ha contribuido a mejorar gradualmente la sensación de seguridad en la población.

## MAYOR PRESENCIA



**MÁS PATRULLAS**

**MEJOR PERCEPCIÓN**

## SEGUIMIENTO A LA CONSERVACIÓN DE PATRULLAS ELÉCTRICAS EN HERMOSILLO



Desde su puesta en marcha en 2022, el Comité Ciudadano de Seguridad Pública de Hermosillo, en coordinación con la Contraloría Municipal, ha dado seguimiento puntual al funcionamiento y conservación de las patrullas eléctricas, a través de una metodología propuesta de la iniciativa privada. Este esfuerzo ha

permitido mantener una supervisión constante del estado físico, mecánico y operativo de las unidades, garantizando así la transparencia y el buen uso del recurso público destinado a su operación.

El proceso de evaluación se realiza cada bimestre y contempla tres apartados principales: accesorios y componentes eléctricos, condiciones exteriores e interiores de la unidad, así como equipamiento operativo (Tabla 2). Las revisiones se llevan a cabo a las seis zonas en que se divide la Policía Municipal: Centro, Choyal, Villa de Seris, El Cortijo, Nuevo Hermosillo y San Juan Bosco, donde se inspeccionan las unidades y se registra de manera sistemática su estado general.

Durante la más reciente evaluación realizada el 23 de octubre de 2025, participaron 218 unidades eléctricas de un total de 278 registradas, 36 se encontraban en talleres por servicio o reparación, 9 en patios en espera de mantenimiento, 10 en carrocería y 5 a disposición del Ministerio Público.

Como parte del proceso de mejora continua, se aplican criterios de puntuación adicionales para reconocer a los elementos que corrigieron observaciones detectadas en revisiones anteriores. Este enfoque busca incentivar la responsabilidad y el cuidado de las unidades por parte del personal operativo. Asimismo, para evitar la repetición de ganadores, no se consideran las unidades que son reconocidas en la evaluación inmediata anterior.

De acuerdo con los resultados, 50 unidades obtuvieron las puntuaciones más altas: 32 pertenecientes a la Policía Preventiva y 18 al Departamento de Tránsito. Las patrullas destacadas fueron seleccionadas por su cumplimiento integral en mantenimiento, limpieza, funcionamiento del sistema eléctrico, estado de carrocería y accesorios, así como por la corrección oportuna de detalles menores reportados en revisiones previas.

Tabla 2. Elementos de evaluación de patrullas eléctricas.

| Apartado I:<br>Accesorios de la unidad | Apartado II:<br>Exterior de la unidad | Apartado III:<br>Interior de la unidad |
|----------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------|
| Daños a carrocería                     | Defensa delantera                     | Tablero                                |
| Líquido de frenos                      | Burrera                               | Pantalla en tablero                    |
| Nivel anticongelante                   | Parrilla                              | Volante                                |
| Función de carga eléctrica             | Faros y cuartos delanteros            | Radiotransmisor                        |
| Kilometraje                            | Cofre                                 | Micrófono                              |
| Observaciones generales                | Llantas delanteras                    | Espejo retrovisor                      |
|                                        | Limpiadores                           | Asientos                               |
|                                        | Guardafango derecho                   | Tapetes                                |
|                                        | Guardafango izquierdo                 | Viseras                                |
|                                        | Puerta delantera derecha              | Vestiduras                             |
|                                        | Puerta delantera izquierda            | Manivelas eléctricas                   |
|                                        | Puerta trasera derecha                | Cámara video interior                  |
|                                        | Puerta trasera izquierda              | Bolsa de cargadores                    |
|                                        | Manijas exteriores                    | Cable p/carga 110 volts                |
|                                        | Cristales                             | Sistema grabación DVR                  |
|                                        | Espejos laterales                     | Cerebro control sirena                 |
|                                        | Salpicadera derecha                   |                                        |
|                                        | Salpicadera izquierda                 |                                        |
|                                        | Defensa trasera                       |                                        |
|                                        | Micas traseras                        |                                        |
|                                        | Cajuela                               |                                        |
|                                        | Llantas traseras                      |                                        |
|                                        | Cámaras exteriores (2)                |                                        |
|                                        | Medallón                              |                                        |
|                                        | Tapón de carga                        |                                        |
|                                        | Rines                                 |                                        |
|                                        | Emblemas y rótulos                    |                                        |
|                                        | Capacete                              |                                        |
|                                        | Antena de radio fm                    |                                        |
|                                        | Antena radio transmisor               |                                        |
|                                        | Antena datos                          |                                        |
|                                        | Sirena                                |                                        |
|                                        | Torreta                               |                                        |
|                                        | Cámaras V. Panorámica                 |                                        |

Fuente: CCSP Hermosillo.

Entre los principales hallazgos positivos se observó que la mayoría de las unidades se mantienen en excelente estado físico y operativo, reflejando el compromiso de las y los policías responsables. Es importante mencionar que la evaluación se realiza en una escala de 0 a 60 puntos. Bajo esta referencia, las unidades más recientes, como las BYD Dolphin 2025 y las JAC E-J7 y E-T8 Frisson entregadas entre finales de 2024 y principios de 2025, se encuentran en condiciones óptimas, con calificaciones promedio de 59.5 a 60 puntos, lo que evidencia un adecuado uso desde su incorporación.

No obstante, también se identificaron áreas de oportunidad recurrentes, como el daño o ausencia de palancas para apertura de cofre, falta de fusibles, ausencia de radios base en algunas unidades y gomas de limpiaparabrisas traseros deterioradas. El CCSP Hermosillo recomendó mantener un stock suficiente de refacciones básicas y reforzar la supervisión de los encargados de zona para garantizar la pronta atención de estos detalles.

En general, la evaluación del sexto bimestre confirma que el programa de patrullas eléctricas continúa siendo una buena práctica institucional en materia de seguridad pública. La constancia de los resultados refleja una cultura de mantenimiento preventivo y coordinación efectiva entre ciudadanía y autoridad, fortaleciendo la confianza y la eficiencia operativa de la Policía Municipal de Hermosillo.

Actualmente, en el parque vehicular se encuentran 345 unidades electricas en servicio en seguridad pública de Hermosillo (Tabla 3).

Tabla 3. Unidades eléctricas en servicio en seguridad pública.

| UNIDAD JAC<br>LINEA: SEI 4 | UNIDAD JAC<br>LINEA: J7 | UNIDAD JAC<br>LINEA: FRISON T8 | UNIDAD BYD<br>LINEA: DOLPHIN |
|----------------------------|-------------------------|--------------------------------|------------------------------|
| 240                        | 26                      | 60                             | 19                           |

Fuente: H. Ayuntamiento de Hermosillo.

## POSICIONAMIENTO

La seguridad pública en el estado demanda acciones sostenidas, transparentes y evaluables que fortalezcan la confianza ciudadana y garanticen la eficiencia del recurso público. La incorporación de patrullas eléctricas en el municipio de Hermosillo ha sido una estrategia innovadora que combina tecnología, sustentabilidad y servicio a la comunidad; sin embargo, su permanencia y mejora continua requieren procesos de evaluación, coordinación interinstitucional y corresponsabilidad social.

Desde los Comités Ciudadanos de Seguridad Pública de Sonora y Hermosillo, refrendamos nuestro compromiso de acompañar este modelo con una visión crítica, técnica y propositiva, que impulse su consolidación, evaluación permanente y replicabilidad como una buena práctica institucional, considerando los siguientes aspectos:

- **Avanzar hacia una evaluación pública del impacto.** Es indispensable desarrollar un mecanismo de evaluación pública que mida de manera directa el impacto de las patrullas eléctricas en la percepción de seguridad, incorporando indicadores de confianza, proximidad policial, tiempo de respuesta y reducción de incidentes. Esta medición permitirá vincular la inversión institucional con resultados tangibles y perceptibles por la población.
- **Atender de forma sistemática las observaciones de las evaluaciones bimestrales.** Los hallazgos recurrentes como la falta de fusibles, radios base, palancas de cofre o gomas de limpiaparabrisas, deben abordarse mediante un plan correctivo integral. Recomendamos fortalecer el control de inventarios, establecer un fondo permanente de refacciones y definir responsables por zona para garantizar la pronta atención de incidencias y prevenir su repetición.
- **Consolidar una cultura de mantenimiento.** El mantenimiento oportuno y la corresponsabilidad de las y los agentes a cargo de las unidades han demostrado ser clave para la conservación del parque vehicular. Reforzar esta práctica permitirá prolongar la vida útil de las patrullas, reducir costos y asegurar la continuidad del servicio sin interrupciones.

- **Reconocer el compromiso de los elementos operativos.** Las unidades destacadas reflejan el esfuerzo cotidiano de quienes las operan. Mantener e institucionalizar el esquema de incentivos fortalecerá el sentido de pertenencia, la disciplina y el compromiso con la calidad del servicio policial.
- **Fortalecer la coordinación interinstitucional.** La colaboración entre el Comité Ciudadano, la Contraloría Municipal y la Policía de Hermosillo ha sido fundamental para garantizar transparencia y eficiencia. Consolidar esta sinergia podría ampliar las evaluaciones a nuevas dimensiones como el desempeño operativo y la cobertura territorial.
- **Promover la continuidad y sostenibilidad del modelo.** El programa de patrullas eléctricas es una buena práctica institucional con beneficios comprobables en ahorro, sustentabilidad y presencia policial. Su continuidad requiere planeación presupuestal, reposición gradual de unidades y mantenimiento permanente del sistema fotovoltaico para asegurar su operación a largo plazo.
- **Impulsar la participación ciudadana en la supervisión de la seguridad pública.** La experiencia de Hermosillo demuestra que la vigilancia y evaluación ciudadana fortalecen la confianza en las instituciones. Ampliar estos mecanismos a otros programas de seguridad permitirá construir una cultura de corresponsabilidad y mejora continua.



## Comité Ciudadano de Seguridad Pública

PARA MAYOR INFORMACIÓN, CONSULTA NUESTROS PORTALES Y REDES SOCIALES:



Comité **Ciudadano** de  
Seguridad Pública **Sonora**

 @CCSPSonora

 @CCSPSonora

 @ccspson

 [Sonora.ccsp.mx](http://Sonora.ccsp.mx)



Comité **Ciudadano** de  
Seguridad Pública **Hermosillo**

 @CCSPHermosillo

 @CCSPHermosillo

 @CCSPHermosillo

 [Hermosillo.ccsp.mx](http://Hermosillo.ccsp.mx)